Universitat Autònoma de Barcelona

2023/2024

Prácticas Externas

Código: 103656
Créditos ECTS: 12

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500097 Física	OT	4	0

Contacto

Nombre: Immaculada Martinez Rovira

Correo electrónico: immaculada.martinez@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consutarlo a través de este enlace. Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Maria Jose Garcia Fuste

Prerrequisitos

No existe ningún prerrequisito académico para cursar esta asignatura. Sin embargo hay que considerar:

- Es recomendable que el alumnado que se matricule de esta asignatura esté terminando el grado ya que habrá cursado asignaturas optativas que le permitirán tener más conocimientos aplicables a las prácticas.
- Hay que tener tiempo disponible para compatibilizar una tarea laboral fuera de la UAB con el curso académico ordinario.

Objetivos y contextualización

El objetivo principal de esta asignatura es que los estudiantes puedan poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el grado e introducir al alumno/a en el mundo laboral ofreciéndole una posible futura vía de inserción laboral. Los alumnos/as de Física podrán cursar la asignatura de Prácticas Externas en alguna de las Empresas, Servicios o Institutos con quien el Departamento de Física establezca un convenio de colaboración.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Aplicar los principios fundamentales al estudio cualitativo y cuantitativo de las diferentes áreas particulares de la física.
- Comunicar eficazmente información compleja de forma clara y concisa, ya sea oralmente, por escrito o mediante TIC, y en presencia de público, tanto a audiencias especializadas como generales.
- Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis que permita adquirir conocimientos y habilidades en campos distintos al de la Física y aplicar a los mismos las competencias propias del Grado en Física, aportando propuestas innovadoras y competitivas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planear y realizar, usando los métodos apropiados, un estudio o investigación teórico e interpretar y presentar los resultados.
- Planear y realizar, usando los métodos apropiados, un estudio, medida o investigación experimental e interpretar y presentar los resultados.
- Razonar críticamente, poseer capacidad analítica, usar correctamente el lenguaje técnico, y elaborar argumentos lógicos.
- Trabajar autónomamente, usar la propia iniciativa, ser capaz de organizarse para alcanzar unos resultados, planear y ejecutar un proyecto.
- Trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades compartidas e interaccionando profesional y constructivamente con otros con absoluto respeto a sus derechos.
- Usar instrumentos informáticos (lenguajes de programación y software) adecuados en el estudio de problemas físicos.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir autonomía en el trabajo, aportando propia iniciativa y organizándose para alcanzar resultados en el marco de un proyecto o estudio.
2. Adquirir conocimientos y habilidades en campos diferentes de la física y aplicar a los mismos las competencias propias del grado de Física.
3. Aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos a un contexto profesional o de investigación.
4. Comunicar eficazmente información compleja de forma clara y concisa, ya sea oralmente, por escrito o mediante TIC, y en presencia de público, tanto a audiencias especializadas como generales.
5. Demostrar conocimientos y habilidades en diferentes campos de la física.
6. Explicar el codi deontològic, explícit o implícit, de l`àmbit de coneixement propi.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
9. Interpretar y comunicar los resultados obtenidos en un estudio práctico mediante un correcto uso del lenguaje técnico y de argumentos lógicos.
10. Interpretar y comunicar los resultados obtenidos en un estudio teórico mediante un correcto uso del lenguaje técnico y de argumentos lógicos.
11. Proyectar y realizar un estudio práctico usando los métodos apropiados y aportando propuestas innovadoras y competitivas.
12. Proyectar y realizar un estudio teórico usando los métodos apropiados y aportando propuestas innovadoras y competitivas.
13. Razonar críticamente, poseer capacidad analítica, usar correctamente el lenguaje técnico, y elaborar argumentos lógicos.
14. Trabajar autónomamente, usar la propia iniciativa, ser capaz de organizarse para alcanzar unos resultados, planear y ejecutar un proyecto.
15. Trabajar en grupo, asumiendo responsabilidades compartidas e interaccionando profesional y constructivamente con otros con absoluto respeto a sus derechos.
16. Utilizar los instrumentos informáticos adecuados en la resolución de problemas, ejecución de estudios o proyectos y presentación y difusión de resultados.

Contenido

Cada una de las empresas o centros externos de la UAB donde se pueden realizar las prácticas externas tienen ámbitos de trabajo diferentes y por lo tanto los contenidos de las prácticas dependerá de los trabajos que se llevan a cabo. Antes de iniciar unas prácticas externas será necesario que el estudiante tenga un plan de trabajo acordado con la empresa o centro donde se detalle las tareas y los contenidos de los trabajos que se realizarán. Este plan de trabajo deberá ser aprobado por el profesor responsable de la asignatura para poder iniciar las prácticas. La información del protocolo necesaria a seguir se encuentra en la página web del departamento de Física.

Metodología

- Las prácticas se podrán realizar en cualquiera de los dos cuatrimestres del curso o durante el verano.

- El alumnado podrá realizar las prácticas en empresas del catálogo histórico de empresas del grado de Física, empresas que estén buscando un/una estudiante o empresas con las que el/la estudiante haya hecho un primer contacto.

- Durante el mes anterior a la realización de las prácticas, el/la estudiante contacta con el profesor responsable y acuerdan la empresa donde se podrán realizar las prácticas.

- El/la estudiante se entrevista con la persona de contacto de la empresa, a la que entrega su currículum personal y con la que tiene que pactar: las tareas a realizar; el período, horarios y dedicación total del alumno. Con esta información la empresa llena y firma la "ficha del plan de trabajo". En caso de no haber acuerdo, el/la estudiante se pone contacto con el profesor para buscar una empresa alternativa.

- El/la estudiante envia el plan de trabajo al profesor responsable el cual, si está conforme con el plan de trabajo, llena y firma la propuesta de convenio. El/la estudiante lleva la propuesta a la Gestión Académica que inicia el trámite de convenio.

- El/la estudiante recoge el convenio a Gestión Académica una vez firmado por ambas partes y realiza las prácticas en el periodo pactado con la empresa. Hay que tener en cuenta que NO SE PUEDEN INICIAR LAS PRÁCTICAS SIN EL CONVENIO FIRMADO.

- Una vez finalizadas las prácticas, el/la estudiante redactará una memoria, que deberá presentarse según el formato y plazos que establezca el profesor responsable.

- Finalmente, el/la tutor/a de la empresa realizará una evaluación según el modelo de normativa que se entregará dentro del periodo establecido de evaluación dentro de un sobre cerrado.

* TODA LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN REFERENTE A LAS PRÁCTICAS SE ENCUENTRA EN LA WEB DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA:
https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/grau-de-fisica-1345722992726.html

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Supervisadas			
Activitades dirigidas en la empresa o centro	295	11,8	

Tipo: Autónomas		
Actividades autónomas	5	0,2

Evaluación

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo a partir de dos conceptos: una evaluación por parte del tutor/a de empresa (60%) y el informe final de las prácticas entregado al profesor/a de la asignatura (40%).

El/la responsable de la asignatura se reserva el derecho a realizar un examen oral respecto a la memoria final de prácticas si lo valora oportuno

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividades dirigidas en la empresa o centro: evaluación del tutor de la empresa/centro	40%	0	0	9, 10, 16
Evaluación prácticas por parte de la coordinación: memoria final	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15

Bibliografía

No hay bibliografía asignada.

Software

No se requiere ningún programa informático en esta asignatura